

Conclusiones del WAC (Consejo mundial del automóvil) de la FITIM

Dearborn, EE.UU., 8-10 de junio de 2004

Los trabajadores de la industria del automóvil y sus sindicatos afiliados a la FITIM, han definido prioridades y objetivos que requieren acción colectiva, no sólo en respuesta a los retos que plantea la reestructuración de nuestra industria, sino también para cumplir nuestro programa sindical básico. Entre esas prioridades se cuentan las siguientes:

- fortalecer la estabilidad y seguridad del empleo, crear puestos de trabajo y reducir los horarios de trabajo
- aumentar el poder adquisitivo y lograr una distribución más equitativa de los ingresos y la riqueza
- asegurar condiciones de trabajo seguras y sanas para todos
- mejorar las aptitudes y hacer que sean disponibles todos los recursos necesarios para formación, adiestramiento y desarrollo profesional
- crear sindicatos fuertes e independientes como parte esencial para crear sociedades justas, pluralistas y democráticas.

Los metalúrgicos –y los trabajadores de todo el mundo- están luchando por progresar en ese programa. Los trabajadores de la industria del automóvil se encuentran en una posición fuerte para actuar, gracias a su más alto grado de sindicación en todo el mundo. Esto permite que los trabajadores sindicados de la industria del automóvil contribuyan a conformar la respuesta a las estrategias empresariales relacionadas con la actual mundialización, y por consiguiente ellos mantienen el papel crítico que sus sindicatos han desempeñado durante muchas décadas.

Las empresas mundiales del automóvil siguen reestructurando e integrando sus redes de cadenas de producción para aumentar sus ganancias y competir, creando retos interrelacionados para los trabajadores. Las estrategias agresivas de reducción de costos y racionalización, que con frecuencia conllevan cierres de plantas, traslado o amenaza de traslado de trabajo a otros lugares, repercuten gravemente sobre los trabajadores en todas las empresas del ramo. La reestructuración de las empresas y de las cadenas de producción se han venido realizando:

- mediante fusiones y adquisiciones, lo mismo que operaciones de venta o transferencias de activos
- mediante externalización y subcontratación de trabajo de un empleador a otro
- mediante modificación de los procesos de producción, introducción de nuevas tecnologías y aumento de las horas de explotación de las instalaciones
- mediante una creciente oposición de los empleadores al reconocimiento de los sindicatos y de las prestaciones conquistadas por éstos

Las políticas gubernamentales que ponen énfasis en la desregulación, reducción de las facultades de protección de los gobiernos, privatización y liberalización del comercio y de las inversiones, han creado la clase de flexibilidad que favorecen las empresas transnacionales (ETN). Los gobiernos han recurrido a esas políticas para atraer inversiones, en un proceso de licitación que los empleadores fomentan. Ese proceso muchas veces conlleva una competencia ruinosa por las inversiones, que quita al erario público fondos que pudieran servir para satisfacer necesidades y servicios sociales.

Los trabajadores y sus sindicatos siguen sufriendo graves repercusiones de esos cambios, incluida la reducción considerable del empleo en la industria del ramo, la transformación de empleos permanentes en temporales y la limitación del poder adquisitivo. La reestructuración de la industria del automóvil ha adquirido la característica constante de generar presiones y tensiones por los cambios en las prácticas de trabajo y los sistemas de remuneración, e intensificar el trabajo. También amenaza con debilitar la capacidad de los sindicatos para representar a los trabajadores y llevar adelante su programa colectivo.

Los sindicatos tienen que responder a esos retos en el ámbito nacional, regional y mundial frente a empleadores y gobiernos, presentando nuestras reivindicaciones y movilizándonos para lograrlas. Responder a los retos de la reestructuración y crear una dimensión social de la mundialización, quiere decir que tenemos que seguir fortaleciendo y utilizando las estructuras de la FITIM como medio de unir a los trabajadores de la industria del automóvil en las cadenas de producción mundiales.

Los **empleadores** no deben limitarse a promesas hechas públicamente, sino hacer que sus responsabilidades sociales se conviertan en una realidad para los trabajadores y las comunidades. El hecho de que las empresas hagan tales promesas y al mismo tiempo asignen recursos considerables a presionar a los gobiernos para que limiten o incluso eliminen las regulaciones que protegen a los trabajadores, los consumidores y el medio ambiente, sólo puede contribuir a alimentar cada vez más la desconfianza pública a las intenciones de las empresas. Los empleadores deben tomar decisiones teniendo en cuenta las cuestiones sociales, que van mucho más allá del objetivo limitado de maximizar el valor de las acciones, y contraer compromisos efectivos con los trabajadores y las comunidades:

- manteniendo y generando el empleo, cooperando en la reducción de los horarios de trabajo, limitando el recurso de las horas extraordinarias
- deteniendo la transformación de empleos permanentes en temporales y creando más de éstos
- apoyando actividades adicionales de creación de empleo y tecnologías de producción que sean benéficas socialmente y para el medio ambiente.
- asegurando una compensación justa para los trabajadores afectados por la reestructuración e invirtiendo en la formación y el reciclaje de la mano de obra.

Los empleadores tienen que conceder mayor importancia a la protección de los derechos de los trabajadores. La FITIM ha elaborado un modelo de Acuerdo Marco Internacional para empresas transnacionales que requiere:

- la observancia de las normas fundamentales del trabajo establecidas por la OIT;
- remuneración y condiciones de trabajo dignas, y
- la aplicación de estas dos condiciones a las empresas proveedoras.

La FITIM seguirá procurando la negociación de Acuerdos Marco Internacionales con empleadores de la industria del automóvil, a fin de asegurar que sus responsabilidades sociales sean una realidad, y esperamos que ellos cooperen en la aplicación de los acuerdos firmados.

Los **gobiernos** tienen que actuar para servir a los intereses de toda la sociedad, y no limitarse a representar los estrechos intereses empresariales de los estratos privilegiados. Las regulaciones de protección de los trabajadores y las comunidades no se deben debilitar ni reducir por un programa político que pretende anteponer el poder del mercado a las necesidades de la gente. Los trabajadores tienen que tener el poder que se deriva del ejercicio de la libertad de constituir sindicatos, del derecho de convocar huelgas en defensa de intereses colectivos y de la efectiva protección de los convenios colectivos: elementos que son fundamentales a las sociedades democráticas.

El Programa de Acción de la FITIM para 2001-2005 incluye la exigencia de un proceso de desarrollo de un programa económico alternativo, que culminó en la reunión del Comité Central en Ciudad del Cabo, en diciembre de 2003, con el documento "Estrategias de la FITIM para una mundialización alternativa", basada en cuatro pilares de un programa económico:

- creación de empleo y poder adquisitivo
- regulación de los movimientos de capital, incluido un Impuesto Tobin
- remisión de la deuda externa
- reforma de las instituciones de administración mundial, incluidos la Organización Mundial del Comercio, el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial.

Instamos a los gobiernos a que apliquen este programa económico a fin de que a la mundialización se incorpore la dimensión social necesaria para lograr un crecimiento sostenible y equitativo. Los trabajadores de la industria del automóvil necesitan políticas laborales que conserven los puestos de trabajo existentes y creen nuevos, lo mismo que una ayuda de adaptación a los trabajadores y empresas que sufran

repercusiones adversas de la reestructuración industrial. Los gobiernos y las instituciones de administración mundial también tienen que detener la ruinoso competencia por las inversiones que enfrenta a unos trabajadores y comunidades contra otros. Los subsidios a empresas y la degradación de las normas laborales y medioambientales para atraer inversiones, empobrecen el erario público, niegan a los trabajadores sus derechos y empeoran el nivel de vida.

Los **sindicatos** de trabajadores de la industria del automóvil tienen que seguir desarrollando estructuras y orientando actividades al fortalecimiento de la capacidad de todo el ramo para responder a los retos a que nos enfrentamos. Este aspecto es crítico para lograr avanzar hacia nuestras metas colectivas, y significa la creación de lazos sindicales eficaces en todas las cadenas de producción, incluidos los trabajadores del ensamblaje y la producción de partes de vehículos en todas las empresas. Esas labores ya están en marcha entre los afiliados de la FITIM en el ámbito nacional, regional e internacional. Teniendo en cuenta que la FITIM se enfrenta a retos que tienen dimensiones mundiales y afectan todo el ramo industrial, debe seguir promoviendo, apoyando y coordinando esos esfuerzos. En consecuencia, los delegados al 11^o Consejo Mundial del Automóvil de la FITIM la instan a que dé los siguientes pasos:

1. Facilitar una mejor coordinación y reacciones eficaces, tanto a nivel de empresas como sectorial, promoviendo actividades continuas y el uso de las siguientes estructuras y métodos:
 - a. Reformar los Comités Mundiales de Empresas de la FITIM constituyendo órganos de trabajo permanentes y más pequeños, que tengan mayor capacidad de responder a peticiones urgentes de acción, desarrollar y aplicar estrategias comunes y coordinar acciones con órganos regionales representativos de los trabajadores. Estamos procurando conseguir fondos de empresas para esos órganos.
 - b. Reorientar las reuniones del automóvil de la FITIM al ámbito regional para apoyar la reforma de los Comités Mundiales de Empresas, ayudar a desarrollar capacidades sindicales del ramo combinando eficazmente los foros de nivel de empresa y de sector para los trabajadores, y contribuir a que se apliquen las prioridades del Programa de Acción de la FITIM para el sector.
2. Promover las normas fundamentales del trabajo de la OIT mediante Acuerdos Marco Internacionales y actividades de solidaridad:
 - a. La FITIM cooperará con sus afiliados para negociar Acuerdos Marco Internacionales con empresas industriales del automóvil, partiendo del acuerdo modelo de la FITIM, y seguirá aplicando y supervisando continuamente los acuerdos existentes.
 - b. Cuando ocurran graves violaciones de las normas fundamentales del trabajo, la FITIM emprenderá acciones coordinadas en cooperación con sus afiliados, incluidos proyectos y campañas, para asegurar el respeto de los derechos laborales y sindicales.
3. Para que sean eficaces las estructuras de la FITIM, lo mismo que las actividades en la industria del automóvil, tanto a nivel de empresa como sectorial, es esencial la comunicación oportuna, exacta y accesible. Por consiguiente:
 - a. La FITIM está empeñada en continuar las labores ya iniciadas para facilitar la comunicación y el intercambio de información desarrollando redes de afiliados de sindicatos del automóvil, recurriendo a consejos mundiales de empresas, grupos de acción y reuniones regionales del automóvil.
 - b. La FITIM procurará, conjuntamente con los afiliados, determinar qué instrumentos son los más eficaces y adecuados para nuestras estrategias de comunicación e intercambio de información.
4. Se determinarán oportunidades de desarrollo de sindicatos y se desplegarán actividades donde las inversiones de empresas del automóvil hayan creado nuevas o crecientes concentraciones de trabajadores, y donde existan las condiciones para apoyar los esfuerzos de desarrollo de sindicatos. Para promover eficazmente esos esfuerzos, es necesaria la participación activa de los afiliados de la FITIM, y en particular de los sindicatos en el país de origen de las transnacionales.
5. Para ayudar y asesorar a la Secretaría de la FITIM en las cuestiones mencionadas, tal vez sea útil formar grupos de trabajo ad hoc de sindicatos del automóvil afiliados a la FITIM, con una representación regional apropiada.
6. La FITIM procurará colaborar en alianza con ONG seleccionadas que compartan nuestros objetivos, para proteger y promover los derechos laborales y sindicales, de un modo coherente con los esfuerzos de los sindicatos del automóvil afiliados a la FITIM, y así promover e impulsar estrategias orientadas al logro de una mundialización con dimensión social.